GONZALO A. CAMACHO CHACÓN
Abogado
Oficina Jurídica - Coopservivélez, Calle 10 # 3-66, Vélez Santander
cel. 3164195881, chalo_46@hotmail.com

Señora:
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL
Landázuri Sder.
E.S.D.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA
DEMANDANTE: COOPSERVIVÉLEZ LTDA N.T.I 890203827-5
DEMANDADO: ROQUE JULIO SAENZ MATEUS

RAD: 2018-0041-00

GONZALO ALONSO CAMACHO CHACÓN mayor de edad y vecino de esta municipalidad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderado de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LA PROVINCIA DE VÉLEZ "COOPSERVIVELEZ LTDA". Al interior del proceso de la referencia, con el debido respeto, me permito presentar liquidación del crédito de conformidad a lo dispuesto en el Art. 446 del C. G. del P. así:

LIQUIDACION DE OBLIGACION		
ROQUE JULIO SAENZ MATEUS	**C.C.91.361.623**	
PAGARE	**501004271**	
CAPITAL		$ 25,217,271
Tasa Int. Corriente :	19.48%	
Tasa Int. Mora	5.96%	
INTERES CORRIENTE: 12/06/2017 al 30/04/2022	1779	$ 24,275,070
INTERES MORATORIO: 12/12/2017 AL 30/04/2022	1599	$ 6,675,600
TOTAL CREDITO		$ 56,167,941
LIQUIDACION30/04/2022		
NOTA: La presente liquidación puede presentar modificaciones de acuerdo a la fecha de pago.		

LIQUIDACION DE OBLIGACION		
ROQUE JULIO SAENZ MATEUS	**C.C.91.361.623**	
PAGARE	**2150907**	
CAPITAL		$ 45,000,000
Tasa Int. Corriente :	19.00%	
Tasa Int. Mora	6.44%	
INTERES CORRIENTE: 22/02/2017 al 30/04/2022	1892	$ 44,935,000
INTERES MORATORIO:22/08/2017 AL 30/04/2022	1712	$ 13,781,600
TOTAL CREDITO		$ 103,716,600
LIQUIDACION 30/04/2022		
NOTA: La presente liquidacion puede presentar modificaciones de acuerdo a la fecha de pago.		

Total, de la liquidación del Crédito $159.884.541 a fecha 30 de abril de 2022.

GONZALO A. CAMACHO CHACÓN
Abogado
Oficina Jurídica - Coopservivélez, Calle 10 # 3-66, Vélez Santander
cel. 3164195881, chalo_46@hotmail.com

Mas las costas procesales, agencias en derecho y demás emolumentos que apruebe el despacho conforme a la liquidación realizada por el honorable juzgado.

De la señora Juez,

GONZALO ALONSO CAMACHO CHACON
C.C. # 13.958.874 de Vélez
T.P. # 201549 del C. S. de la J